



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

426.348

OK

DECRETO N° 768
QUILLON, miércoles 4 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT: 81.826.800-9

LA SUMA DE \$: 10.187.255

Y SON: DIEZ MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE JULIO/2021. FUNCIONARIOS: DESAMU, CESFAM, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 10.187.255 10.187.255

   		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2428952	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME